

La realidad y el potencial de los museos universitarios

Isabel M. García Fernández | Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, Universidad Complutense de Madrid

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5678>

El museo y las colecciones universitarias forman una tipología propia dentro del ámbito de la museología y la museografía. Su sentido e identidad se los confiere el contexto en el que desarrollan su actividad, es decir, la Universidad, considerada como una institución imprescindible en el impulso social de todas las culturas. Las universidades históricas, a lo largo del tiempo, han conseguido reunir un valioso patrimonio que les da sentido, prestigio y contribuye a entender la historia de la humanidad. Existe una gran variedad de propuestas que tienen que ver con la idiosincrasia de cada universidad y con el modo en que están organizadas, aunque mucho del patrimonio es común, lo que nos habla de una de las características más importantes de esta institución: la universalidad. En este sentido, interesa señalar que el patrimonio más numeroso suele ser el científico, compuesto por instrumental y especímenes de todas las áreas de las ciencias naturales; esto se entiende desde la práctica de la enseñanza de estas disciplinas.



Trabajando en el nuevo proyecto museológico y museográfico del Museo Complutense de la Educación, Universidad Complutense de Madrid
| foto Isabel M. García Fernández

Estos museos tienen tres funciones propias: docencia, investigación y difusión. Se enfrentan a diversos problemas: escasa dotación económica, espacios insuficientes para su actividad, almacén y exposición, falta de personal y poca formación en disciplinas indispensables como la museología y la conservación. Se ha de tener en cuenta que la mayoría de las personas que dirigen estas instituciones son especialistas en las disciplinas científicas objeto de estas colecciones y no suelen contar con otros apoyos que les ayuden a cumplir con sus funciones. A todo esto se une, en general, el poco reconocimiento y el gran desconocimiento de este patrimonio por parte de los diferentes colectivos dentro de la comunidad universitaria y fuera del entorno académico.

Otro aspecto interesante es que este patrimonio, según las universidades, se concentra bien en un solo espacio central con la denominación de museo universitario, en el que convergen diferentes colecciones; o, por el contrario, se encuentra disperso en distintos museos y colecciones conectados con las facultades y las disciplinas que los vieron nacer y que siguen utilizándose de manera habitual para la docencia y la investigación. El acceso público a estos últimos es más complicado; no obstante, el esfuerzo es grande para que esto se produzca. En cualquiera de los casos, se trata de un patrimonio vivo en constante crecimiento y su interés va aumentando gracias al esfuerzo de los responsables, que intentan llegar no solo a los investigadores, sino también a todo tipo de público.

Los esfuerzos, por tanto, se centran en cumplir con sus funciones aprovechando el conocimiento especializado que se produce también en las propias universidades. En el caso de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), dentro del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y

El debate Universidad, museo y patrimonio ¿un ámbito cultural inexplorado o aún infravalorado?

| coordina David Ruiz Torres



Montaje de la exposición *La cuestión palpitante* con obra seleccionada de los másteres oficiales en producción artística de la Universidad Complutense de Madrid. Centro de Arte Complutense, UCM | foto Isabel M. García Fernández

Extensión Universitaria, responsable de los 30 museos y colecciones, se creó la Unidad de Gestión de Patrimonio Histórico que asiste a todos los museos y colecciones en las labores de inventario, catalogación, conservación preventiva, restauración, gestión, préstamos, exposición y difusión. Para ello, se redactó un documento normativo muy importante: el Reglamento del Patrimonio Cultural, Histórico-Artístico y Científico-Técnico de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno el 29 de septiembre de 2020, que regula el uso y acceso a los fondos patrimoniales. Se crearon dos órganos fundamentales para coordinar y mejorar en todas las cuestiones relacionadas con el patrimonio: la Comisión y la Subcomisión de Patrimonio. En la primera participan las direcciones de los museos, mientras que la segunda, delegada de la primera, está constituida por vocales de las cuatro áreas en que se organizan los museos.

Repensar los museos y mejorar sus proyectos museológicos son parte de las tareas de las universidades, ejemplo de ello, es el proyecto que se está llevando a cabo en el Museo Complutense de la Educación. Y es su misión servir a su comunidad universitaria, ejemplo es la exposición de los másteres oficiales en producción artística en el Centro de Arte Complutense.

El extenso patrimonio constituye una riqueza para las universidades; en el caso de la UCM requiere una labor

de coordinación muy importante. Entre las obligaciones, el requisito de redactar la memoria anual ayuda a detectar los puntos débiles y las posibilidades de mejora. Asimismo, se requiere el envío de las necesidades de material que se gestiona de forma centralizada, donde se priorizan las actuaciones.

El problema de las numerosas colecciones que no se integran en un único espacio museístico es que hay que trabajar la identidad común a la vez que servir a la diversidad. Bajo una misma identidad corporativa se organizan en áreas para la mejor comprensión y acceso. La señalética común ayuda, pero las tecnologías digitales nos abren puertas para mejorar en estos campos. El desarrollo de una red local permite poner en contacto a todas las personas implicadas, pero desde hace tiempo se ha visto que es imprescindible trabajar en redes a otros niveles, como nacionales e internacionales. Recientemente se ha creado la Red de Patrimonio Universitario Español (REPU) y se está trabajando para crear la Red de Patrimonio Universitario Iberoamericano (REPI), ambas muy necesarias. Estas redes nacionales e internacionales permiten los proyectos de cooperación entre instituciones, ayudando a reivindicar y a dar a conocer un patrimonio fundamental que aún se encuentra escondido.

Otras iniciativas digitales están referidas a los sistemas de gestión que mejoran el uso y acceso de las colecciones. En ese sentido, las universidades avanzan en sus inventarios y catálogos a la vez que mejoran sus procedimientos. Por otro lado, está la creación de museos virtuales con el patrimonio universitario. Estos museos nacen también de alianzas, y podemos poner como ejemplo la alianza UNA Europa, de la que forman parte 11 prestigiosas universidades europeas, muchas de ellas con extensos patrimonios y donde se está trabajando para seleccionar y compartir colecciones con el fin de construir historias que sean de interés para las instituciones implicadas, representantes de una cultura común y diversa que promueve la convivencia y objetivos y valores de la Unión Europea. Que el patrimonio universitario pueda cumplir con este cometido es uno de los mayores retos para su reconocimiento.